

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

Asunto urgente.

El pueblo está interesado.

Anoche pudimos comprobarlo. Todavía no habíamos procedido á la impresión de nuestro diario, y á nuestros talleres acudió buen número de suscriptores, ansiosos por conocer la reseña que hiciéramos de la sesión municipal de anteanoche. En la calle éramos parados á cada paso por amigos y desconocidos, que nos preguntaban con interés si había salido ya el número. En los Casinos, Cafés y Comercios, en donde de ordinario acostumbran á reunirse numerosas tertulias, notábase extraordinaria animación, teniendo como único tema de conversación lo ocurrido en la sesión municipal de la semana.

Tan pronto como nuestros repartidores comenzaron su labor, éranles arrebatados de las manos nuestro periódico, cuya lectura era escuchada por todos con excepcional interés.

Cada cual hacía á su capricho el comentario que más le convenía, y, en general, todo el mundo opinaba que se impone la urgencia por conocer el verdadero resultado de la cuestión.

La desconfianza de la moralidad de ciertas personas, late cada momento que pasa, con más fuerza, en el ambiente público.

La Comisión designada para instruir el expediente de responsabilidad que depure los hechos que dieron origen á las inmoralidades denunciadas, no debe dejar pasar ni un solo minuto, sin que á los autos sean aportados toda clase de detalles, hasta su total solvencia, y por ser aclarados los extremos más principales que en la cuestión hayan podido concurrir, con todas sus circunstancias, y, muy particularmente, la averiguación de la persona ó personas responsables de los monstruosos gazapos que han sido descubiertos en las obras del Laboratorio y de las Escuelas.

Ayer, ya dejamos expresado nuestro voto; con interés seguiremos el asunto, y, en su día, nos será altamente satisfactorio el poder dar cuenta de la solución definitiva que aquél tenga, caiga el que caiga; pues, como dejamos dicho, el pue-

blo está altamente interesado, y el buen nombre de Toledo, en general, y del Ayuntamiento, en particular, reclaman con toda urgencia que el asunto quede solucionado en estricta justicia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha remitido, á informe de la Junta local de primera enseñanza de Almendral, el expediente que dirige al Rectorado doña Fuencisla Latre, Maestra de la Escuela nacional de niñas del referido pueblo, solicitando cuarenta y cinco días de licencia, por enfermedad.

D. Julián Mata y Vicente, Maestro propietario de una Escuela pública de niños de la villa de Tembleque, ha solicitado del Rectorado el pase al primer periodo de observación, por hallarse enfermo, y propone, para suplente á D. Eusebio Sánchez Beato, habiendo informado favorablemente la Junta local de primera enseñanza.

Medida plausible.—Por el Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha dado orden al Alcalde de Argés, se sirva vigilar los alrededores del local-escuela de niños, con motivo de que varios jóvenes del referido pueblo molestan y perturban, durante las horas de la clase de adultos, á los alumnos que están dentro del local, y hasta llegan á insultar al Maestro don Juan Méndez. La orden tiende á que dicha autoridad local corrija esos hechos.

HOMENAJE

¡Bien! Muy bien me parecen todos esos actos que en honor del valiente alumno D. Sigfredo Sáinz se preparan en Toledo. Pero esto ha dado lugar á que en mí hayan surgido ciertas consideraciones que, por haberlas hecho en privado y en círculo de amigos, darían origen á que se me tachara de cobarde si no las hiciera públicas.

Voy á empezar dirigiéndome á vosotros, toledanos, que, de una manera directa y con aplauso de todos, habeis contribuido á la presunta realización del homenaje.

A vosotros, eternos cantores de las glorias de Toledo, que ahora habeis desplegado toda vuestra actividad con el ardor que el caso merece, pero que habeis permanecido inactivos cuando uno de nuestros paisanos ha logrado triunfar en su carrera.

A vosotros, los que habeis paseado las calles de Toledo con melenuda cabeza y sombrero de gachas alas, llamándoos amantes del arte, y habeis visto impasibles el triunfo de nuestros artistas, sin que, de ninguno de vosotros, haya surgido la idea de tributarles homenaje á esos héroes del arte, como ahora lo haceis con ese valiente alumno, héroe del Rif.

Porque ellos son héroes también; ellos han tenido que luchar por la vida; han pasado miserias, han sufrido contradicciones, han andado esa calle de amarguras que recorren todos los artistas, cayendo aquí, sufriendo una decepción allá, hasta que, al cabo, y después de muchos sinsabores, han logrado triunfar y han visto cómo el pueblo que les vió nacer y después luchar, mira con la mayor indiferencia sus triunfos, y que no ha puesto ni una flor en esa corona de gloria que el arte ó la ciencia les ha dado después de muchos años de incesante trabajo y de inauditos esfuerzos.

Díganlo, si no, nuestro historiador Martín-Gamero y nuestro eminente literato Navarro Ledesma. ¿Qué ha hecho Toledo por ellos, sino aquello que se hace con simples medianías de la ciencia ó del arte? Dar sus nombres á dos calles.

Y, recientemente, tenemos los triunfos de Angel Vegue, que es nombrado Profesor de la Escuela Superior del Magisterio. Del joven pintor Enrique Vera, que es premiado su cuadro «El Baño de la Cava» en la última Exposición Nacional de Bellas Artes. El de Emiliano Ramírez Angel, que una empresa editorial extranjera le cree con méritos literarios suficientes, y se lo lleva á que dirija una revista ilustrada. Y, entre nosotros, tenemos á D. Casiano Alguacil, que ha dado á conocer al mundo entero nuestro querido Toledo, y no se le han hecho actos de homenaje y admiración, sino los de conmiseración y compasiva indulgencia.

No creais que esto significa una protesta contra el homenaje que se piensa tributar al valeroso alumno, sino que he querido establecer una comparación entre la actividad desplegada para con un extraño y la apatía que se ha tenido para festejar triunfos de nuestros paisanos.

FLORENCIO PINTADO.

Una gran artista toledana.

En el Teatro Real.

Seguramente que todos los toledanos que de corazón aman é esta ex imperial ciudad, y que justamente se envanece con los triunfos de los hijos de este pueblo, grande por su historia, habrán leído con júbilo los merecidos elogios que la gran Prensa rotativa de Madrid tributa á la admirable artista Pepita Sanz, por el triunfo grandísimo obtenido uno de estos días, cantando en el Teatro Real la ópera *Rigoletto*. Esa ilustre artista, á quien el inteligente y distinguido público madrileño aplaudió frenéticamente y llenó de entusiasmo días pasados, es hija de Toledo, donde residieron sus padres de linajuda familia navarra.

Los mejores teatros de Londres, Italia y Portugal, ya habían hecho justicia á los excepcionales méritos de la señorita Sanz. Su talento de artista habrá sido reconocido con unanimidad general, y el Teatro Real de Madrid, ese Teatro tan anhelado y tenido por los buenos artistas, ha refrendado con sus aplausos de entusiasmo á la admirable artista y joven estudiosa, que, con su envidiable talento, ha sabido conquistarse un preeminente lugar entre los que llegan á la gloria del arte sublime del canto.

Toledo debe sentir una gran satisfacción porque la Srta. Sanz ha triunfado en su carrera; este es el pueblo que la vio nacer, y todo pueblo siente noble y generoso orgullo porque sus hijos alcancen el mayor galardón que pueda alcanzarse.

Pepita Sanz reside en Toledo, y Toledo debe recibirla cuando á él regrese, testimoniándole el cariño y el afecto que la profesa como á hija suya esclarecida.

Desde las columnas de EL ECO TOLEDANO, envió á la Srta. Sanz mi sincera y afectuosísima felicitación, que, no por lo modesta, es menos sincera y afectuosa.

E. M. OLIVARES.

18-I-912.

Miguel Angel Trilles.

Ha sido nombrado Académico de San Fernando ó de Bellas Artes el insigne escultor Miguel Angel Trilles, á cuyo cargo estuvo durante algún tiempo la dirección de la Escuela de Artes Industriales de esta ciudad.

Por tal circunstancia, EL ECO TOLEDANO se congratula de ello y felicita afectuosamente al ilustre artista.

LA VIRGEN DE NIEVE

(Conclusión.)

Y en esta rara intuición de nuestras almas ¿se ha de contener nuestra felicidad? ¿No llegarán jamás á juntarse nuestras bocas en un beso interminable, purificador y santo?

Pensar que he de morir sin aspirar los perfumes de tu cuerpo, me acerca á la locura, imagino luchar con el destino, el cielo se desploma sobre mi cerebro enardecido, me angustio, me ahogo, y antes de cerrar los ojos para siempre, te veo..... te veo en los brazos de otro.....

¡Tú en los brazos de otro hombre!... ¡Imposible, imposible! ¿Verdad que me

deseas á mí sólo, que me idolatras con fruición, que, como yo, lloras esta separación incomprensible, cruel, que nos devora y confunde?

Silencio... Siempre el silencio. ¿Por qué no me respondes, una vez siquiera? En la soledad de esta hermosa campiña inundada de luz, nadie más que yo puede oírte. Esas manchas de esmeralda que tapizan estos prados; esos árboles altivos que horadan el firmamento con sus copas; esas aves que en la fronda silente se arrullan; esos millones de estrellas que irradian en su marcha perenne y triunfal, serán mudos testigos de nuestro coloquio...

¿Es una ilusión de mis sentidos?... Por favor, Dioses del Olimpo, aclarad las pupilas de mis ojos si la mujer que delante de mí en el río se baña es ella, que mi mayor placer estriba en admirar sus encantos.

¡Oh raro prodigio de hermosura! ¿Cuanto diera Tiziano por llevar á un lienzo tu cabeza divina, nimbada por esas crenchas de oro; ese cuello de cisne; ese pecho albo, cuyos senos semejan dos tazones argentinos rematados cada uno por una fresa incitadora, en su frescura y lozanía; esa cintura de libélula que al mecerte sobre las aguas se mimbrea, como un junco al beso de la brisa mañanera; esas caderas rotundas, nacarinas y duras como dos cachos de mármol; esos muslos torneados y fuertes, esos brazos finos que al estrechar mi cuerpo han de ser la cadena de oro y fuego que nos ciña para siempre... Pero más diera yo, alma de mi alma, porque ahora, en este momento, desnuda como estás, salieras del río y te arrojaras á mis brazos y me dieras á gustar las mieles de tus labios purpúreos...

«Si no moderas tu lenguaje y contienes tu impulsividad, de mujer me convertiré en paloma y de un sólo vuelo me iré á la luna.»

¡No puedo refrenar mi pasión! Si tú has llorado nuestra ausencia y tienes corazón y sangre, sentirás que todo tu ser á mi presencia se inflama... De lo contrario, no conoces el Amor.

«Yo te amo con más fuerza que tú á mí. Pero mi amor es puro, espiritual. Por eso no quiero que nuestros labios se rocen.»

También yo soy espiritual... lejos del imán de la carne. Cerca de ti, me humanizo, despierto de mis sueños platónicos y no puedo dominar el mandato imperativo, sagrado, de la Naturaleza.

¡Si vienes á endulzar mi vida es preciso que me entregues el alma en su virginal pureza y el cuerpo en su belleza soberana!...

«Yo soy una virgen. Soy el Amor puro.»

¡Eres una virgen de nieve! ¡Tú no eres el Amor, porque te falta el fuego, la llama, el rayo devorador que trastorna y precipita hacia el deseo!

Aléjate y dile á la luna que has desgarrado el alma de un poeta que sueña con un amor santificado, sublimado, divinizado por la fiebre carburante del material deleite. Soy de barro, á pesar de mis hieráticos idilios y prefiero morir abrasado entre unos brazos enrojados al calor de un goce loco, á quedarme tremante de frío junto á un alma sin ardor.

¡Vete, virgen de nieve, y dile á la luna que me mande una virgen de fuego!

LORENZO DORADO.

Un donativo del Rey.

Recordarán nuestros lectores, por que lo publicamos oportunamente, que durante la visita que hicieron SS. MM. á Toledo, hace unos días, una señora entregó á la Reina un memorial en que solicitaba protección para unos niños huérfanos, sobrinos suyos.

La egregia soberana no ha desatendido la solicitud.

Ayer mañana, D.^a Paula Vivar ha recibido la siguiente carta de Palacio, acompañada de un cheque de veinticinco pesetas:

«Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.—Sra. D.^a Paula Vivar.—Muy señora mía: De orden de S. M. el Rey (q. D. g.) tengo el honor de remitir á Ud. el adjunto cheque de pesetas 25, en pago del importe del donativo que el augusto señor se ha dignado otorgarle. De Ud. afectísimo seguro servidor, q. l. b. l. p., *El Marqués de Borja.*»

RUMOR INFUNDADO

Ayer circuló el rumor de que, á consecuencia de las anomalías descubiertas en las obras del Laboratorio y de las Escuelas, habían sido suspendidos de un mes de sueldo el Arquitecto municipal, y el Maestro de obras, de igual tiempo de empleo y sueldo.

Tal rumor, que circuló con mucha insistencia, y fué muy satisfactoriamente comentado, carece en absoluto de fundamento.

Sin duda alguna, tuvo origen en las manifestaciones hechas por el Sr. Cano en la sesión de anteanoche, referentes á que el Alcalde debió decretar, al tener conocimiento de las anomalías, las referidas suspensiones.

La veleta política.

Vientos de convencionalismo prosiguen moviéndola.

Ahora se susurra que dos conocidos conservadores, que desempeñan distintos cargos públicos y están unidos por muy estrechos vínculos de parentesco, piensan ingresar en las filas liberales.

Los evolucionistas son pequeños de estatura y elocuentes de palabra.

Resulta, pues, que el partido liberal ha efectuado, con ventaja numérica, un canje de prosélitos con el partido conservador, mediante el cual dos mauristas han pasado á la comunión democrática, y un canalejista, á la conservadora.

¡Cosas de la politiquilla local, á las cuales pondrá el lector el comentario que mejor le guste!

«Los Quijotes de la Mancha en el siglo XIX.»

No hace mucho, apareció esta obra en los escaparates de las librerías de Madrid, Toledo, Ciudad Real y otras poblaciones.

Su autor es un humilde hijo del pueblo, nacido en el antiguo lugar anejo á Toledo y denominado Bargas. Es un obrero panadero que, criado en la ciudad imperial desde mediados del pasado siglo, llevando en un caballo el pan á domicilio, se encariñó con el teatro, y

no teniendo posición para dedicarse en aquella época á estudios más costosos, entró á formar parte de una Compañía de aficionados, y representó *El Puñal del Godo*, *García del Castañar*, *Don Juan Tenorio* y otras notables obras, declamando con acierto y proporcionándose de esta manera el sustento que antes hallara como obrero panadero, así en esta capital como en diversas ciudades que recorrió.

Tanto y tanto se familiarizó con la poesía, que concibió la idea de escribir algo, entretanto que pudo ingresar en el Cuerpo de Correos, en el que luego llegó á Oficial, del que está hoy jubilado.

Obras suyas son *Toledo y sus Bomerías*, interesante descripción que debe consultar todo toledano, así como *La Campana de Toledo ó La Conquista de Cuenca*, impresas en Toledo en 1888 y 1891, respectivamente.

Tanto en estas dos obras como en *Los Quijotes de la Mancha en el siglo XIX*, son de admirar varias cosas: la primera, el amor que á la patria chica revela tan singular escritor, que no pisó las aulas más que para aprender á leer y escribir; la segunda, el corte que á muchas de sus poesías ha sabido imprimir, versificadas con corrección y novedad; la tercera, el revelarse como pensador filósofo, y la cuarta, demostrar genio humorístico y locuaz, aunque huyendo siempre del estilo detestable.

Con tales antecedentes, ¿cree el lector que *Román Hernández*, el panadero de antaño, el cómico más tarde, el escritor después y el Oficial de Correos últimamente, merece elogios por su cultura, por sus tendencias, por su cariño á Toledo y á España, cuya historia conoce?

Pues le añadiré que la obra *Los Quijotes de la Mancha* se ha ordenado en el mayor aislamiento del mundo que se puede concebir; la ha escrito estando ya ciego y necesitando que en ratos aislados le pusiera entre las manos el papel y la pluma su hijo, pintor de historia por afición y Oficial del Cuerpo de Correos, también cual su padre, por carrera, amigo de todos los jóvenes de Toledo y querido por sus excelentes cualidades, Jesús Hernández.

Los Quijotes de la Mancha deben leerse y conservarse por las numerosas oportunidades que en sus versos contienen, y, al igual que las demás obras del mismo humilde autor, por ser de sabor toledano marcado y entusiasta.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y compañero don José Borrás y Bayonés, Oficial primero que fué de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la de Cuenca. Desde las columnas de este diario le enviamos la más cordial enhorabuena.

Días festivos.—En virtud de la Constitución *Supremi discipline* de S. S. Pío X, aceptada en España por Real decreto de 21 de Diciembre de 1911 (*Gaceta* del 22, reproducido el 23) quedan suprimidos los siguientes días festivos, que, en lo sucesivo, se tendrán por laborables y hábiles, que son:

- Corpus Christi.
- Purificación de Nuestra Señora.
- Anunciación.
- Natividad de la Santísima Virgen.
- San José.
- Santiago.
- Y las de los Santos Patronos.

El tan popular y festejado autor D. José López Silva, antes de su regreso á América, visitará esta población, y el día designado para honrarnos con su visita será el domingo próximo. Enterada la Empresa de nuestro Teatro de Rojas de ello ha organizado una función de moda en su honor, la que se verificará en la noche del domingo, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *La revoltosa*, una de las mejores producciones de dicho señor y á la que asistirá el mismo.

REGISTRO CIVIL.—Día 19.—*Defunciones:* Marcelino Giménez y Jimeno, de veintidós meses de edad.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 10 (2.061,500 kilogramos); terneras, 1 (88,500); carneros, 33 (431); ovejas, 21 (290); corderos, 13 (224,500), y cerdos, 21 (1.886).

¡POBRECILLOS!

Dichoso el que posee cama mullida
y su cuerpo recuesta en fina lana;
¡Cuán dulce es despertar por la mañana
Con la savia que al sueño da á la vida!
Mas, ay, ¡quién, en su lecho, siempre olvida,
Muy tristes cambios de la esfera humana!
¡Quién no sueña una vez, tarde ó temprano,
Con miseria patente ó escondida!
Muchas noches, sabedlo, no he dormido,
Que he sufrido de horrible pesadilla,
Porque viendo llevar una camilla
Y acercándome á ver si era un herido:
«¡No, es un muerto!»—dijeron los chiquillos—
Que esta noche es de helada—¡Pobrecillos!

LUIS CALERO-RODRÍGUEZ,

Toledo 17 Enero 1912.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. A. D.—*Toledo.*—Su trabajo está bien escrito y nos ha gustado; pero nos vemos privados de publicarle porque carece de oportunidad. En otra ocasión tendremos mucho gusto en complacerle.

INTERESANTE

Clases á domicilio: de Cálculos mercantiles, Ortografía práctica, Teneduría de libros (Partida doble), y Sistema práctico, rápido y sencillo.

Se admiten toda clase de Contabilidades y Administraciones de casas de Comercio y particulares.

Informes en la Administración de este periódico.

SE NECESITA

un mancebo que sepa bien el oficio, incluso herrar bueyes. Referencias y sueldo al Sr. Villaseca, Profesor Veterinario en Chozas de Cañales (Toledo).

COCINERA

Se necesita una sabiendo su obligación.—Buen sueldo.

En esta Imprenta darán razón.

PORTERÍA

Se necesita matrimonio sin hijos, teniendo el marido colocación.

Se precisan buenos informes.

En esta Imprenta darán razón.

Quinta de 1912.

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.—Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados

18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse á D. JUAN GUZMÁN, Jardines, 16, Toledo.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Sagrario Soto y Maldonado

PREPARA PARA EL CONSERVATORIO

Callejón de San José, núm. 10.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER," N.º 10 visible.



Carros intercambiables para escribir papel hasta 68 centímetros de ancho.

SELECTOR DE COLUMNAS
CINTA BICOLOR—TECLADO COMPLETO

¡La más sólida! ¡La más perfecta! ¡La única indestructible!

Todas las palancas están montadas sobre juegos de bolas que impiden todo desgaste y fricción; en una palabra, LA MÁQUINA "SMITH PREMIER," N.º 10 visible, se halla considerada ¡Grandiosa obra maestra del arte! Admiración del mundo por sus originales adelantos.

¿Quiere Ud. convencerse? Ruego pase á examinarla y admirarla á esta su casa, TORNERÍAS, 4; disponible todos los días de 9 á 12 y de 4 á 8; venta á plazos y al contado; muchas facilidades para adquirir esta maravilla. Se admiten los demás sistemas á cambio, previa tasación seria.

Pidan catálogos ilustrados al Representante en Toledo, **Victorino Gullón Cabo**, 4, Tornerías, 4.

Representación, también, para los accesorios de todos los sistemas de máquinas de escribir, marca "SMITH PREMIER," de la Smith Premier Typewriter Co. SIRAUSE.

TOLEDO.—4, Tornerías, 4.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: **Carmen, 42, 1.º—BARCELONA**

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección, ó al Sr. Delegado **D. Jesús Carrillo Rosell**, Locum, 9, TOLEDO.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

NUEVA BODEGA Sucursal de la de FELIPE TORRES DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa,	á 3,20 pesetas	arroba de 16 litros,	y litro 20 céntimos.
Idem blanco de id.	á 3,20 id.	id. de id.	y litro 20 id.
Añejo ajerezado,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 peseta.
Vino generoso lágrima,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 id.
Mistela superior,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 id.

Esta casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9 (junto á la Posada Nueva), tel. 242.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta **cincuenta céntimos al mes** y fuera de Toledo **SETENTA Y CINCO**. Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

Román Rielves

Cristo de la Luz, núm. 6

tiene el cisco llamado Picón de la Mancha, á 3,50 pesetas el saco, que supera á lo de tahona, y á 2,75 pesetas fanega de Herraj del hueso de la aceituna.

Teléfono 343

TOLEDO



ZAPATERÍA

¿Buscan ustedes una casa donde comprar calzado de buena construcción y económico? Visiten la de

ARAQUE

Comercio, 30, Toledo

Sr. Secretario del Ayuntamiento de